

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 2 pts. mes y 5 un trimestre —Fuera, 6 pts. el trimestre.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO

Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-ñalos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Las letras murcianas están de euhorabuena; Der Lehrling ha concluido los veinte cuadros de su *Murcia que se fue* y en breve los dará á la estampa. El reputado literato D. Aureliano Fernandez Guerra y Orve le está haciendo un juicio crítico, que no dudamos será satisfactorio. Der Lehrling, original en todas sus cosas, y empañado en no hacerse digno de la fama que sus obras le han alcanzado, ha mandado á Madrid el original de su libro, completamente transformado, por dentro y por fuera, en un tesoro del siglo XVII. Está encuadernado en pergamino rancio, con sus correas de badana tan características, y en el lomo, con letras como las del Contraste, el título del libro; y aun al papel ha logrado darle, á fuerza de grasa y uso, el *chic* especial de los viejos cronicones. Pero cuando seguramente ha de engañar á los mas peritos es cuando se imprime: además de estar escrito, como ya hemos dicho en otra ocasion, en lenguaje del tiempo de Polo, lleva al principio, como era moda en los libros de entoces, sonetos y romances encomiásticos; el reputado poeta Sr. Gil, ha escrito para este objeto una preciosa poesia, que Juan de Mena dedica á Der Lehrling, en fábula del siglo XIII, y el señor Gamez un sonetito. Será impresa la obra en caracteres antiguos; á fuerza de escudriñar por todas partes, ha encontrado su original autor un verdadero tesoro, un grabado toscó muy antiguo, comido en parte por la carcoma, que representa al autor inspirándose en sus obras, y que piensa colocar en la portada, y á fuerza de discurrir ha encontrado el medio de dar al papel ese tinte amarillento de lo rancio, empapándole antes en agua de regaliz.

Todo esto, agregado al mérito del libro, le ha de proporcionar sin duda un éxito completo. Nos alegraríamos mucho de que así sucediese. Solo debemos recordarle la promesa que hizo á los amigos, que tanto aplaudieron sus cuatro primeros cuadros, de darles otro *soneto y puro literario* cuando la obra estuviese acabada.

Leemos en *«El Diario Mercantil de Valencia»*:

«Ha llegado á esta poblacion, procedente de Villena, su pais natal, el muy elocuente jóven sacerdote D. Juan Chumel, catedrático del Seminario de Murcia y conocido ya del pueblo valenciano.

Se le ha invitado por algun socio de la Juventud Católica para que dirija la palabra al público en la próxima sesion del domingo, y tal vez se consiga que tengamos el gusto de oírle por el amor que dice tiene á esta asociacion, de la que es en Murcia uno de sus fundadores.

Sentiríamos que nos abandonase sin que nos deje oír su autorizada voz en los breves dias que permanecerá entre nosotros.»

Por la direccion de infanteria se ha dispuesto, con fecha 16 del actual, que pueden solicitar el pase al cuerpo de carabineros los individuos de la reserva que, sin nota desfavorable en sus filiaciones, tengan la estatura de un metro y 920 milímetros, y sean solteros ó viudos sin hijos, siempre que no excedan de 40 años de edad; como así mismo, si tienen las circunstancias expresadas, los sargentos y cabos de los cuerpos activos que les falten seis meses para cumplir el tiempo que deben servir en actividad, y los individuos de las diferentes clases de tropa que disfruten premio pecuniario, si renuncian á él al solicitarlo.

La Agencia telegráfica *Havas, Bullier Reuter*, ha establecido una sucursal en esta ciudad en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en el cual pueden suscribirse los periódicos, casinos, tertulias, círculos de recreo, comerciantes y particulares de toda la provincia que deseen tener un telegrama diario (incluso los dias festivos) por solo el importe íntegro de sus palabras, pagado por meses adelantados, con eleccion del número de palabras que deseen recibir. Los telegramas contendrán noticias del Interior y del Extranjero, y las cotizaciones de Bolsa si las de-

sean los suscritores, y se comunican directamente á cada suscriptor por separado. Las condiciones de este servicio no pueden ser mas ventajosas, y hallándose próxima la reapertura de las Cortes creemos que por lo menos las sociedades lo aprovecharán.

El art. 4.º de las disposiciones transitorias de la instrucción de 14 de febrero último, sobre cédulas de vecindad, dice así:

«Los que debiendo tener cédulas de empadronamiento en el mes de enero, según lo dispone el art. 3.º de la ley no la adquieren en el próximo mes de marzo, y los ayuntamientos que dejan de hacer la entrega de las cantidades cobradas dentro del mismo mes, ó dejan de rendir la cuenta antes del día 15 de abril, podrán ser multados y apremiados al tenor de lo dispuesto en los arts. 10, 11 y 17 de la referida instrucción.»

Dice *«El Tiempo»* del día 25: «Está vacante la secretaria del ayuntamiento de Murcia, dotada con el sueldo anual de 1,250 pesetas.»

«El Tiempo» está equivocado. Por decreto del ministerio de Ultramar se nombra para la plaza de tesorero general de Hacienda pública de las islas Filipinas, vacante por fallecimiento de D. Joaquín Sastron que la desempeñaba, á D. José Codevilla y de la Corte, director de Administración local de las citadas islas.

El domingo próximo, primero de octubre, tendrá efecto en la plaza de toros una magnífica corrida de toros, lidiados por los célebres niños andaluces. Los pormenores de la funcion se han anunciado ya en los carteles fijados en los sitios de costumbre.

El *«Boletín oficial eclesiástico»* trae la siguiente lista de suscripcion, hecha entre el clero de esta diócesis para acudir al alivio de las desgracias ocurridas en Tudela de Navarra, á instancia del ayuntamiento de aquella poblacion:

	Rs. Ct.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.	400
Sr. secretario de id., maestrescuela de la Catedral.	200
Sr. mayordomo de id., chantre de idem.	200
Reónomo, clero y feligreses de Sax.	20
Id. id. id. de Ulea.	38
Id. id. id. de Santiago de Jumilla.	32 50
Id. id. id. del Salvador de id.	20
Id. id. id. del Palmar.	34
Coadjutor y feligreses de Montegudo.	63 25
D. Pascual Godínez, vice secretario de S. E.	20
D. Mariano García, beneficiado, maestro de capilla.	10
D. Francisco Lopez Costa, beneficiado de la Catedral.	10
D. José Ayuso, id. de id.	10
Párroco y feligreses de Coy.	16
	1073 75

El Sr. Alcalde D. Mariano Gimenez Girónés, que sin duda es de los que no quieren leer LA PAZ por no oír algunas verdades incontestables, no ha atendido todavía nuestra súplica mandando publicar la cuenta de los tres meses de ampliacion del presupuesto de 1869-70. A nosotros no se nos oír, pero no pararemos en nuestras reclamaciones hasta que porque callamos se nos oiga, mayormente cuando no pedimos una galleria, sino una cosa que se desprende del espíritu de la ley.

En breve se publicará por el ministerio de la Gobernacion una real orden determinando fijamente el tiempo que debe durar el período de ampliacion de los presupuestos provinciales.

Se ha repartido el núm. 35 de *«La Moda Elegante Ilustrada»*, correspondiente á la tercera semana del presente mes. Dicho número contiene en su primera página un magnífico grabado de modas, y en las restantes hasta 44 dibujos de lenceria, de peinados y otros objetos. A este número acompaña una hoja de patrones y un precioso figurín dibujado é iluminado en París.

Continúa publicándose la interesante novela *La Capitana Cook*.

La suscripcion se hace en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Dice el *«Diario Mercantil»* de Valencia: «A consecuencia de haberse presentado en el día de ayer un platoon mandado por la Administración económica de esta provincia, en el ayuntamiento popular, reclamando el pago de 54,000 pesetas pertenecientes á cédulas de empadronamiento, esta corporacion se ha visto en el duro trance de publicar un bando, que aparecerá uno de estos dias, manifestando á todos los vecinos la necesidad de proveerse de tan importante documento.»

Por fin, comprendiendo algunos nuestro derecho en reclamar el pago del trimestre que vece ahora, y otros anteriores, así como el de cobrar anticipos de octubre el trimestre último de este año, empezamos á retirar los recibos pendientes. Confiamos en que todos seguirán igual conducta, pues no les resulta ventaja alguna con retrasar el pago y á nosotros no solo nos causan el perjuicio de la falta de cobro, si que tambien el entorpecimiento que esto produce para la recaudacion.

## DE GLASGOW A CHARLESTON.

por Julio Verne.

La nueva obra de este eminente escritor, que acaba de publicar la *Biblioteca de instruccion y recreo*, es una interesante y dramática descripción de uno de los atrevidos viajes marítimos preparados en los puertos de Inglaterra para forzar el bloqueo de los norte-americanos y surtir los mercados de la Gran Bretaña, del algodón de que se carecia entonces, á causa de la formidable guerra entre los Estados Unidos. El asunto, como se ve, es digno de la pluma de Julio Verne, cuyo estilo y grandes condiciones de escritor son bien conocidas del público en España.

La casa editorial de Medina y Navarro, propietaria de la *Biblioteca de instruccion y recreo*, no descansa para mantener esta popular coleccion á la altura á que ha sabido colocarla, y en efecto, la aparicion de la nueva obra de Julio Verne es una prueba de lo que decimos. Los pedidos pueden dirigirse á la libreria de los editores, Arrenal, 16, Madrid, y en Murcia al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Una de las empresas de fábricas de gas que provee de este artículo á un gran número de poblaciones y á la cual le adeudan los ayuntamientos respectivos unos once millones, parece que no podrá continuar proveyendo á las indicadas localidades. Uno de los representantes de la empresa ha practicado gestiones para evitar que llegue este caso, y el Gobierno ha dirigido órdenes á las corporaciones interesadas á fin de que cumplan sus compromisos y no den lugar á un conflicto que pudiera ser grave.

Esto que dice un colega debe referirse sin duda á la compañía que, por no dar un mentís á este siglo, costea las luces que nos alumbran.

En Valencia ha empezado á actuar en el teatro principal la compañía dirigida por el Sr. Tamayo, de la que tan buenos recuerdos conservan los aficionados al arte dramático. Con motivo de su debut leímos en el *«Diario Mercantil»* las siguientes líneas:

«Anteanoche tuvimos de nuevo ocasion de apreciar en el teatro Principal las relevantes dotes artísticas del eminente actor Sr. Tamayo, como asimismo de la simpática actriz Sra. Losada, que interpretaron á la perfeccion el proverbio de D. Eusebio

Basco, titulado *No la hagas y no la temas*. En las dos piezas que siguieron, *Los cuatro maravedis* y *D. Ramon*, hicieron las delicias del público la bella Srta. de Alveira y el Sr. Gasset, logrando este último escitar grandemente la hilaridad de los concurrentes por el acierto con que supo desempeñar los difíciles tipos de protagonista.»

Varias diputaciones provinciales están apremiando á los ayuntamientos por falta de ingreso en la caja provincial de las cantidades repartidas á los mismos. La de Santander ha llegado hasta á multar á los concejales de aquel Excmo. Ayuntamiento con 1,500 rs. á cada uno. Si han de salir de la apatia con que miran todo lo que es recaudar, por estar acostumbrados á que la Hacienda les diese con que vivir, no hay otro medio que el de las grandes y severas medidas.

En Cartagena ha empezado á publicarse un periódico poco serio y agudice con el título de *«Meñistóles»*.

Si la administración económica apremiase á nuestro ayuntamiento por la caesion de cédulas, la comision permanente por el reparto provincial, la fábrica del gas apagase el alumbrado, los empleados se declararan en huelga por falta de cobro, ¿qué haria nuestro municipio? ¿Comprenderia entonces lo poco ventajoso de las contemplaciones y las morosidades?

«La Crónica Meridional» de Almería se queja de que las economas de obras públicas han perjudicado á aquella olvidada provincia, pues han quedado paralizados los estudios de la linea férrea de aquella capital á Linares.

Estos dias se está expidiendo el pase á la reserva á los individuos que han cumplido su destino en el servicio activo, de la quinta de 1868.

Se ha encarecido á los jefes de los cuerpos la necesidad de que los quintos que acaban de ingresar en el ejército reciban en un término breve la instrucción, para que puedan atender al servicio que les está encomendado.

Se nos ha preguntado si está derogado el decreto que prohibe el depósito de cadáveres en las iglesias. Nosotros lo trasladamos á quien corresponda.

3. Extracto del *«Morning Chronicle»* de Londres:

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar á conocer á sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.

«Estimulamos, pues, á nuestros lectores á fijar su atencion sobre la *Revalenta Arábiga* de los Señores BARRY DU BARRY y Comp. de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta arábiga, muy parecida á la madre-selva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior á todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, inflamación de estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, los opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, y pobreza, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio de la sangre, palideces, supresiones, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales. La *Revalenta* al chocolate en polvo y en tabletas á los mismos precios.

Se vende en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martín.

## NOTICIAS GENERALES.

El sábado por la mañana apareció en las esquinas de Barcelona un anuncio el que los obreros panaderos de Barcelona y sus contornos participan al público que no podrá comer pan tierno los lunes, por la mañana a lo menos, pues quieren aquellos descansar el séptimo día. A este efecto han dirigido la petición á sus patrones, algunos de los cuales han accedido á ella.

El *Cronista* de Nueva-York publica el siguiente despacho de Cuba:

Habana, 7 de Setiembre. El capitán general, conde de Valmaseda, llegó ayer á Santiago de Cuba.

El *Cronista* de Nueva-York dá cuenta en los siguientes términos de las intrigas que median entre los jefes de los insurrectos cubanos refugiados en Nueva-York:

«Fue Aguilera á Saratoga á pedir dinero á Aldama, y éste le contestó que mientras Quesada tuviese algo que ver con los negocios, no daría ni un centavo; y como el agradecimiento por la expedición de los cuadrúpedos no era cosa de borrarle así sin más ni más, volvió Aguilera á Nueva-York, y después de consultar con el periclitado ante el consejo de los letrados de la agencia y del generalato, convinieron en hacer como que reñían y que el prestigio de Quesada fracasaba.

Así lograban dos cosas a la vez; dar al dinero de Aldama un buen pellizco y ponerse el periclitado á distancia conveniente de las pesquisas de Varona y de la indirecta del *Cronista*. Con esto el héroe de los tunos que fueron y huyeron de Las Tunas se embarcó ayer para Nassau, haciéndose el enfado con Aguilera y compañía; y para dar mas viso de verdad al fingido rompimiento, dejó su estado mayor en la ciudad á las costillas de la agencia, y solo llevó consigo un ayudante.»

Los generales y brigadieres que cobran sueldo como exentos del servicio, percibirán solo en lo sucesivo el correspondiente á la situación de cuartel.

A 10.000 fóllos asciende ya la causa con motivo del asesinato del general Prim.

Los misterios del Saladero se complican y, según los vientos que corren, van á provocar revelaciones destinadas á causar gravísimos disgustos.

Hé aquí la noticia que dá un periódico anunciando la inmediata publicación de una hoja volante, que promete ser curiosa y entretenida, aunque no del gusto de ciertas personas:

«Sabemos de una manera positiva que don José María Pastor, trasladado de las prisiones militares á la cárcel del Saladero, va á publicar uno de estos días una hoja que abrazará los extremos siguientes:

Primera calumnia contra dicho señor, y nombres del calumniador y sus cómplices.

Primera y segunda incomunicación, cuya duración fué de ochenta y seis días.

Segunda calumnia, por una bruja ó borracha, según el dicho de un escribano.

Denuncia contra su juez ante el Supremo Tribunal de justicia.

Presentación ante el tribunal con una prueba plena, real y efectiva de la calumnia forjada contra elevadísimas personas, y las falsificaciones cometidas con este objeto por una asociación de bandidos.

Nombres de los periódicos publicados *ad hoc* y de sus patrones, para atacar legítimas reputaciones y destrozar miserablemente á la faz de la nación y de Europa entera la honra inmaculada de altísimos, queridos y respetables personajes, cuya moralidad es bien conocida de todos los españoles; y

Recusación del juez instructor de la causa que se le sigue.»

El gremio de sastres de Alcoy va á establecer una sociedad, en la cual habrá un libro secreto para que cada socio anote los nombres de los deudores morosos y tramosos; con el plausible objeto de que sean conocidos por todos y poder evitar de este modo el que burlen á muchos de ellos á la vez, porque sucede en algunos deudores que, después de engañar á un sastre, han acudido á otro, engañándole también.

De este libro, que se titulará *El libro negro*, podrán sacar los socios los datos que ne-

cesiten para burlar las mañas de los tramosos.

A 1.330 asciende el número de individuos del clero que han jurado la Constitución:

Dice *El Tiempo*:

Háse hablado en los círculos financieros de los planes del Gobierno. Parece que se descontará un 10 por 100 á los empleados de menos de 6.000 rs. y un 15 por 100 á los empleados de 6 á 20.000, y un 20 por 100 á los que tengan sueldo mayor que esta cantidad.

Además sufrirán un descuento todos los valores, renta perpetua, billetes del Tesoro y hasta los bonos. Solo se exceptúa el 3 por 100 exterior.

Damos la noticia, tal como ha llegado á nuestros oídos. Rectificaremos si hay inexactitud:

La imparcialidad con que procuramos emitir dictámen sobre el curso de los fondos públicos, es causa de que sean casi siempre exactas nuestras apreciaciones. Ayer auguramos una próxima baja, y esta ha llegado, consistiendo en un medio por 100.

¿Se hará en baja la liquidación? Esto es lo que todos preguntan y lo que difícilmente puede ser con seguridad contestado.

Sin embargo, lo probable es que el descenso hasta fin de mes sea mas pronunciado.

Esta nuestra opinión se funda en dos hechos. El uno, importantísimo, es que en la Bolsa de Londres bajan los fondos españoles desde que el Banco elevó el descuento y no se concebe que cotizándose el 3 por 100 exterior á 32,50 el interior permanezca á los cambios de hoy. La diferencia ha sido siempre mayor, y eso que antes no se hablaba de descuento al interior.

Otro hecho es que los compradores al descubierto durante el mes y hay muchos, son bajistas cuando tienen que *casar* ó *cubrirse*. Esto es lo que hoy sucede. Si en el número de vendedores, que ya son los mismos alcistas, vence en la balanza de la cotización, la baja será rápida de un día á otro.

Si los indicios no mientan, las sesiones de Cortes serán por todo extremo borrascosas.

Por de pronto, los republicanos decidieron ayer, contra lo dicho por algunos ministros, seguir una política de intransigencia con el Gobierno.

Esto ha dado una nueva faz á la situación. Los resultados contra el Ministerio pueden ser trascendentales.

Ha circulado en el Salon de Conferencias como muy válido el rumor de que la cuestión Presidencial provocará una crisis.

Ya lo hemos indicado: los señores Córdora y Ruiz Gomez apoyan al parecer al señor Sagasta.

El Sr. Ruiz Zorrilla, que conoce que se le minará el terreno, prepara una contramina, y no será extraño que provoque la salida del Ministro de Hacienda.

En esta empresa le ayudarán los cimbríos con todas sus fuerzas.

Ha sido aprobada la propuesta de la compañía de los ferro-carriles portugueses, para que sea prorogada hasta el 31 de Octubre próximo la venta de billetes de ida y vuelta por las líneas del Norte al Este, á precios reducidos.

Anuncian de Bruselas que la *Liberté* del 22 afirma que los curtidores y cerrajeros piensan asociarse á la Internacional y pedir á la vez reducción en las haras de trabajo.

Al paso que en los cuerpos facultativos del ejército algunos jefes y oficiales que tienen prestado eminentes servicios, quedan en situación de reemplazo, es decir, con la mitad del sueldo, el presupuesto de telégrafos ha tenido un aumento de 60 á 70 mil duros.

Un individuo, á quien el alcalde de barrio de Beneficencia dirigió anteayer una leve amonestación, acometió á éste, navaja en mano, habiendo costado gran trabajo contenerlo, lo que logró, no sin producir un gran escándalo. Excusamos decir que sugeto en cuestión fué puesto á buen recaudo.

El miércoles próximo empezarán los ejercicios de oposición á la plaza de profesor de instrucción primaria del asilo del Hospital.

A la una de la madrugada se estaban entregando en el Ayuntamiento los uniformes á gran número de individuos nombrados dependientes del mismo, para el cobro del arbitrio sobre artículos del consumo, á quienes al propio tiempo se les daban algunas instrucciones para el mejor y mas exacto cumplimiento de su cometido.

En el portal de una casa de la calle de Panaderos riñeron anteayer por la maña dos sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido en una mano de un tiro de revolver.

El agresor quedó á disposición del juzgado del distrito, á quien se entregó el revolver de que aquel hizo uso, con mas un puñal que le fué ocupado.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de ayuntamiento de Molina de Murcia, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

—La de médico cirujano de Villamanrique, Ciudad-Real dotada con el sueldo anual de 2.260 pesetas por la asistencia del vecindario.

Las solicitudes de las dos, hasta el 26 de Octubre.

Dice *El Siglo Médico* que sin la menor duda puede asegurarse que las enfermedades reinantes en la última semana fueron las intermitentes cotidianas, tercianas y dobles tercianas, alguna de ellas perniciosas; sin que por eso dejaran de continuar las afecciones gastro-intestinales mas ó menos graves, entre las que fueron comunes las diarreas catarrales, biliosas, disentéricas y hientéricas, tomando alguna de las primeras el carácter grave coleriforme; pero se las venció bien y pronto con los sulforícos asociados á los antiespasmódicos y anodinos, y los revulsivos ambulantes á las extremidades inferiores. Presentáronse también algunos casos de calenturas gástricas, de dolores nerviosos, de reumatismos fibrosos y articulares, de fujos sanguíneos y de afecciones de cerebro y de la médula espinal.

Entre las fiebres eruptivas las mas comunes fueron la miliar y sarampion. La mortandad escasa, y el estado sanitario de la población es bastante satisfactorio.

En breve se publicará en París la cifra exacta de las víctimas francesas de la pasada guerra.

En el campo, ó á consecuencia de las heridas, murieron entre oficiales y soldados, 26.000 en Forbach, Raichofen, Gravelotte y Sain-Prevot, 10.000 en Sedan, 22.000 en el ejército del Loira, 12.100 en los de Bourbaki, Faidherbe y Garibaldi, 2.300 en los sitios de Strasburgo, Belfort y Phalburgo y 17.000 en el de París.

Total 89.000 muertos entre oficiales y soldados. ¡Horrible cifra!

Noticias de América presentan como inminente un rompimiento entre Méjico y los Estados Unidos, por haber detenido y maltratado los agentes de Juárez algunos buques de la Union. Créese que la república anglo-americana hará alguna demostración militar.

Se cree que para las próximas elecciones provinciales de Francia se prohibirán las reuniones públicas que generalmente preceden á toda elección. Dícese á este propósito, y con razón, que en estas reuniones, en vez de formarse la opinión se extravía; pero no deja de ser notable que esta prohibición se lleve á cabo en un estado republicano.

Preocupa grandemente en Francia la lentitud con que se juzga á los prisioneros de la Commune, cuyo número pasa aun de 27.000, y que aproximándose el invierno se necesita cuidar de su abrigo.

El 28 se reunirá por primera vez la comisión permanente de la Asamblea francesa, compuesta de 25 individuos.

Anuncian los periódicos franceses, que, vencidas las dificultades suscitadas en el tratado aduanero franco alemán, será en breve ratificado.

En el deber de tener á nuestros lectores al corriente de todo cuanto vaya ocurriendo en la cuestión de presidencia del Congreso, que es la mas palpitante de la actualidad, tenemos necesidad de exponer la nueva faz que presenta.

Parece que, á pesar de lo que han vociferado los cimbríos, y hasta de lo que se ha dejado decir el mismo Sr. Rivero, no solo no está acordada la candidatura de éste, sino que hasta ahora no se ha tratado seriamente el asunto en Consejo; y lo que todavía es peor para el Sr. Rivero y para la cimbrería, parece también que hay algún ministro que duda y algún otro que está resuelto á llevar las cosas hasta el extremo de provocar una crisis en favor del Sr. Sagasta.

No sabemos el fundamento que tendrá el siguiente telegrama que publica la *Liberté*:

«New-York 23 de Setiembre.—Un buque de guerra español ha cañoneado y abordado un sloop inglés á la vista de Haití. El cónsul inglés y el gobierno haitiano tratan de arreglar el asunto.»

No pasa día sin que Madrid ó en las provincias haya que registrar algún hecho que honra á la Administración de los hombres de Setiembre.

Las *Provincias* de Valencia en su número del viernes dice:

«La Administración del Hospital provincial lucha todavía con el *imbroglio* introducido por las personas que últimamente estuvieron al frente del establecimiento, y aun se presentan estos días facturas de artículos que se dice facilitados para su consumo, que no constan como entrada en los libros, ni se tenía de ellas noticia alguna.»

Esto sin duda, unido á las dudas y reclamaciones que han originado los créditos en la mayor parte de los artículos que durante la administración anterior se facilitaron al establecimiento, ha movido á la diputación á acordar que suspenda el pago de dichos créditos y se formen sobre ellos expedientes por el director del asilo, haciendo constar los antecedentes que existan en los libros de entrada, los precios que alcanzaban los artículos en la época en que se suministraron, el consumo que de ellos pudo hacer el establecimiento, y oyendo cuando faltan estos datos á las hermanas de la caridad y demás personas veraces, para probar la justicia de las reclamaciones ó llevarlas á los tribunales para castigar á los defraudadores.

Con el epígrafe de *Ha hecho bien*, publica un periódico de Córdoba la siguiente gaceta:

«Parece, según un colega, que el Sr. Fernandez, ministro protestante en esta capital, se ha separado oficialmente del consistorio á que estaba asociado, y que cesa por lo tanto en su predicación.»

El Ayuntamiento de Valencia ha aprobado un crédito de 50.000 pesetas para librar del servicio á los mozos sorteados en la quinta de 1870, para lo cual tenía ya otro de 60.000 que ha sido insuficiente.

El jueves último fué sorprendida una partida de tabaco que se trataba de mandar desde Valencia á Barcelona por el ferro-carril.

Leemos en el *Correo de Andalucía* de Málaga:

«Parece que ayer se promovió un grave conflicto en la esplanada del muelle: dos paisanos que se dice pertenecen á una policía secreta, cuya organización ignorábamos, por confidencia ú órdenes reservadas detuvieron un carro que cargado de barrilla, salía de aquel punto: el carretero se opuso á la detención, y habiendo acudido el carabiniere que recibió momentos antes el pase del indicado vehículo, insistió en que debía pasar y que nadie estaba autorizado á mandar lo contra-

rio: los paisanos se manifestaron entonces autorizados para proceder de aquella manera puesto que se suponía que el carro llevaba contrabando; y suscitado con este motivo un fuerte altercado, se llegó al extremo de hacer uso de las armas unos y otros y ser los paisanos conducidos á la cárcel; el jefe de guardia dió parte en seguida al señor capitán de carabineros y á poco rato se verificó en el despacho de la primera autoridad una reunión de jefes de Hacienda y oficialidad de aquel cuerpo, y en ella parece que se deslindaron seriamente derechos y atribuciones, acordando en suma consultar al Gobierno sobre el hecho indicado.»

La *Gaceta* de hoy publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisición de 380.000 kilogramos

de tabaco habano de la Vuelta de Abajo para el surtido de las fábricas del reino. El voto tendrá lugar en Madrid el 31 de Octubre próximo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto lo siguiente:

A fin de dar el debido cumplimiento a lo prescrito en art. 1.º del real decreto de 17 del corriente, en los que se refiere á los coadjutores *ad nutum* ó personales de los párrocos y á la reparacion extraordinaria de templos y conventos de religiosas, el rey (que Dios guarde) he tenido á bien mandar:

1.º Que suprimiéndose desde 1.º de Octubre próximo la partida de 200.628 pesetas 83 céntimos, importe de las dotaciones correspondientes á dichos servidores, no hará lugar á su inclusion en nómina, debiendo por tanto abstenerse V... de remitir por ahora á este ministerio los expedientes instruidos sobre imposibilidad de los párrocos para el desempeño de su sagrado ministerio, y procurar que en los casos en que los expresados coadjuntos sean absolutamente necesarios se les señale por V... la retribucion que deban percibir, procedente, bien de la parte de dotacion del párraco que se considere bastante, ó bien de esta y de los derechos eventuales de estola y pié de altar, quedando encomendado á la ilustrada apreciacion de V... fijar en cada caso particular y atendidas las circunstancias del mismo el importe de cada una.

Que rebajándose desde la misma fecha en su mitad las cantidades presupuestadas para reparacion extraordinaria de templos y conventos de religiosas, se limite V... á instruir tan solo aquellos expedientes que se refieran á edificios cuya reparacion sea de la mas absoluta necesidad y su coste el menor posible, ó situados donde no existan otros de la propia índole para la celebracion del culto ó el albergue de las comunidades religiosas.

La seccion de agricultura en la exposicion vallisoletana, llama la atencion por lo mucho que ofrece y hay que estudiar en ella. Además de las diferentes semillas que se han presentado, entre las que se observan las mas variadas especies de cereales y leguminosas, se cuentan algunos productos hortícolas y serícolas muy notables.

Asimismo en viticultura hay una gran coleccion de muestras, tanto del país como de otras provincias, no escaseando las industrias agricolas, representadas por la confeccion de féculas, harinas y pastas. Tambien hay multitud de raices alimenticias, plantas industriales tanto textiles como tintóreas y no pocas medicinales, y de uso en el comercio.

En instrumentos de labor, enquéntanse variados tipos de arados, entre los que destacan Hovar y Chanu, varias segadoras, guadañadoras, trilladoras, prensadoras, aventadoras, desterronadoras, molinos trituradores, rodillos, etc.; que todos ellos funcionarán en los certámenes prácticos que se han de celebrar estos dias.

Entre las máquinas espuestas llaman la atencion un trillo ó trilladora construida por el Sr. Zorita, que promete ser muy beneficioso á la agricultura, y una sembradora que se dice da muy buenos resultados.

Parece ser que algunos celosos alcaldes de los pueblos de Segovia, con la mejor buena fe, procuran no dar publicidad á ciertos asuntos importantes, bien vayan por el *Boletín* (que á nadie enseñan) ó por otro conducto, resultando de aquí que los pueblos ignoran cuanto les importa.

Así lo dice un periódico local.

El gobernador de Cuenca ha dirigido á los alcaldes una órden, de la que tomamos las siguientes líneas:

«He resuelto prevenir á los alcaldes de esta provincia que si en el término de ocho dias no pagan á los maestros todo lo que les corresponde por los trimestres devengados, por mas sensible y doloroso que me sea, me verá en la necesidad de hacerles efectivo el máximo de la multa que con arreglo á la ley puedo imponerles.»

Dice *El Porvenir* de Salamanca:

«Desando que nuestros lectores estén al corriente de lo que pasa en los centros provinciales que pueda convenirles, ponemos en su conocimiento que, tanto por el gobierno civil, cuanto por la administracion económica,

se están expidiendo apremios contra muchos ayuntamientos que no han remitido varios documentos al primer centro, y están en descubierto del pago del 20 por 100 en el segundo, así como tambien del célebre y odiado *tributo*, llamado *impuesto personal*».

Dice un periódico de Tortosa:

«La Internacional celebró anteayer fiesta mayor, con motivo de la venida de uno de sus apóstoles, que van por esos mundos predicando sus doctrinas, no descalzos y hambrientos como Jesucristo, sino viajando en primera y hospedándose en las mejores fondas á espensas de los incautos.

La reunion celebróse poco menos que á puerta cerrada, sin duda porque las falsas y absurdas doctrinas que propagan, no pueden resistir el menor análisis; y ante un público cuyo número corría parejas con su ilustracion, aseguró que *el tipo de propietario es el mas asqueroso de la sociedad, que las herencias son un crimen y que dentro de la sociedad Internacional caben todas las opiniones políticas, desde las absolutistas á las republicanas*.

Nuestros informes nos permiten asegurar que este apóstol es un Sr. Fargas y Pellicer, que ha sustituido la blusa y alpargatas que vestía trabajando de oficial de impresor, por la levita y bota de charol que viste ahora. Antes ganaba un jornal de diez ó doce reales, y hoy día viaja en primera con 30 rs. de sueldo, que abonon los incautos á quienes seduce con este género de predicaciones, escitando los odios de una clase con otra.

Por poco que dure la libertad de que hoy día gozan los internacionalistas, ya se irán desengañando y convenciendo de que el único medio de alcanzar un bienestar es el trabajo».

Dice *La Crónica* de Badajoz:

«Solo unos treinta pueblos de esta provincia han pagado sus sueldos á los profesores de instruccion primaria, en los dos trimestres vencidos del año actual.

Por ello, pues, van á expedirse, segun nuestras noticias, mas de cien comisiones de apremio contra los ayuntamientos morosos.»

Los periódicos ultra democráticos de París consideran como demasiado severa la sentencia dictada por el tribunal de Versalles contra el comunista Rochefort, el cual, como saben ya nuestros lectores, ha sido condenado á deportacion y reclusion perpetua en una fortaleza. Dichos órganos persisten en afirmar que los delitos de Rochefort han sido cometidos con la pluma, y que nada tiene que ver con la Commune.

Segun escribe un periódico, el duque de la Victoria dijo hace poco tiempo á uno de esos entes oficiosos que mas bullen en la política militante:

«Yo soy ya muy viejo; no debo ni quiero figurar ni influir en la política; si viene el rey á Logroño, me presentaré á ofrecerle mis respetos, no porque se llame D. Amadeo, sino porque ahora es el monarca de la nacion española. Me queda, añadio, muy poco tiempo de vida, y lo único que deseo es que me dejen pasar tranquilo el resto de mis dias».

Excusamos decir, añade el colega, que el embajador se fué con el rabo entre piernas, como suele decirse.

De modo que en castellano todo esto significa un desaire mas para D. Amadeo y una ilusion menos para los radicales saboyanos.

Dice *El Eco de España*:

«Hemos oido que los directores generales de las armas, en vista de no haber tenido participacion alguna en el arreglo de los diferentes institutos militares, á cuyo frente se hallan, han decidido presentar la dimision.

A ser cierto que no han tenido participacion alguna en las reformas á que nos referimos, creemos que efectivamente cumple á la dignidad y decoro de estos altos funcionarios no continuar en sus destinos, toda vez que no se les ha oido siquiera en defensa de los jefes y oficiales que han sido sacrificados en aras de las economías ideadas por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Van menudeando que es un contento las destituciones de ayuntamientos. Además del de Motril y Almuñeca, en la provincia de Granada, lo ha sido el de Benaolan en la de Malaga.

Con motivo del desastre ocurrido en el ferro-carril de Chmpigny, parece que el go-

bierno francés trata de mandar á todas las compañías de caminos de hierro que usen carruajes de seis ruedas.

Para mayor seguridad se ha mandado por el gobierno que todas las armas recogidas de la guardia nacional sean depositadas en el arsenal central de Bourges.

Se han suspendido por ahora las negociaciones referentes al tratado de comercio con las provincias de Alsacia y Lorena. Confíase en que estas negociaciones se reanudarán tan pronto como desaparezcan las dificultades que se presentan, las cuales serán arregladas por un acuerdo previo.

Los periódicos franceses dan cierta importancia á la entrevista verificada en Turin entre M. de Remusat y Vicosti-Venosta. Parece que se ha llegado á un perfecto acuerdo en las relaciones de Francia con Italia.

Las obras de reparacion que se practican en las fortificaciones de París adelantan con mucha actividad. Se dice que los fuertes del S. O. y S. de la poblacion, serán demolidos y construidos mas afuera.

El 21 debió verificarse en París una entrevista entre el conde Von Arnim, embajador de Alemania, y M. Thiers.

Dice un periódico:

«La comision de arbitrios del ayuntamiento trata de citar al Sr. Moradillo para que explique ante la misma el proyecto de impuesto de que es autor, y el cual en su concepto podrá sustituir con ventaja al establecido sobre artículos de comer, beber y arder.

Segun nuestras noticias, el proyecto que aconseja el Sr. Moradillo se reduce á suprimir el fielato, estableciendo juntas por barrios y aun por calles, encargadas de vigilar a introduccion de los artículos sujetos al arbitrio, imponiendo á los espendedores, en proporcion de sus ventas, una cuota alzada que pagarian al ayuntamiento por trimestre.

Si no recordamos mal, este procedimiento se ha practicado en algun pueblo de Cataluña con grandes resultados; pero dudamos que las condiciones especiales en que se encuentra Madrid permitan obtener iguales ventajas.»

A consecuencia de las economías llevadas á cabo en el ramo de guerra, parece que quedarán en situacion de reemplazo unos 150, entre jefes y oficiales del arma de caballeria, y otros tantos del cuerpo de administracion militar.

Las nuevas reformas hechas en el ministerio de la Guerra comenzarán á regir el 1.º de Octubre.

Ha llegado á San Sebastian D. Guillermo Girado, senador por Puerto Rico.

Es completamente falsa la noticia dada por algunos periódicos sobre la dimision del señor Balaguer, director general de Comunicaciones.

Así lo dice un colega ministerial.

Ha regresado á Madrid procedente de Portugal el Sr. D. Laureano Figuerola.

Dice *La Constitucion*.

«D. Luis Delgado y Rivera salió ayer de esta corte con direccion á Burdeos, llevando alguna mision especial á su señora doña Isabel de Borbon.

Ayer llegaron á Madrid por el ferro-carril del Norte el general Caballero de Rodas, señor marqués de Villaseca y el señor ex-ministro de Gracia y Justicia D. Augusto Ulloa.

La prensa política de París se ocupa con preferencia en la cuestion de las elecciones para los consejos generales, que segun el *Temps*, van tomando un carácter político muy marcado.

El *Temps* afirma que no adelantan las negociaciones relativas al convenio comercial con Alsacia. El gobierno alemán no quiere aceptar el art. 3.º que se refiere á la importacion en Alsacia de los productos franceses, y el gobierno de Versalles trata de variar dicho artículo, pero sin suprimirlo del todo.

Han sido arrestados recientemente en París tres ex-empleados de la Commune.

El duque de Aumale ha dirigido una carta á los electores del canton de Clermont (Oise); solicitando su apoyo en las próximas elecciones para los consejos generales.

Escriben de Nápoles, que la erupcion del Vesuvio va tomando incremento. El dia 17 arrojó el volcan gran cantidad de lava, que llegó hasta el ático del Cavallo y Vetran.

El *Times* publica una larga correspondencia en que se da cuenta de los importantes trabajos arqueológicos que ha mandado emprender en Roma el gobierno italiano. La direccion de las escavaciones ha sido confiada al ilustre arqueólogo signor Rosa, quien, con la cooperacion de las autoridades romanas y una suma de 300.000 francos, ha dado ya principio á su interesante tarea, que no podrá menos de ser útil á la historia y á las ciencias y artes en general.

Queda definitivamente suprimida la caja de remonta del arma de caballeria.

En las reservas de caballeria se suprimen un teniente coronel, un capitán y dos tenientes en cada una de ellas; y dos alféreces en la de infanteria.

En las direcciones generales de las armas de infanteria, ingenieros, artilleria y administracion militar se suprimen: en infanteria dos coroneles y en artilleria dos capitanes; en la junta superior facultativa de artilleria un mariscal de campo, un brigadier y dos coroneles; en ingenieros, un comandante y en la junta superior facultativa del mismo cuerpo un coronel y un capitán.

Probablemente el dia 8 de Octubre próximo tendrá lugar la inauguracion oficial de la exposicion artistica de Madrid.

Dice un periódico de Sevilla que en una de estas noches anteriores fueron registradas varias sociedades y casas particulares de aquella localidad por sospechas de haber en ellas juegos prohibidos. La órden emanó del jefe de órden público, secundado por los inspectores y demás individuos del ramo, dando por resultado sorprender una, en donde se jugaba á la loteria de cartones por unos 40 ó 50 individuos, ocupándose todos los enseres del juego, los cuales, junto con el representante de la casa, quedaron á disposicion de la autoridad competente.

En Málaga ha aparecido el primer número de un periódico que lleva por título *Gibraltar*, y que tiene por objeto el gestionar la devolucion de esa plaza. Dice que muchos hombres políticos ingleses son del parecer de que se devuelva aquella á España, y cita á Mr. Briglot, ministro hoy, compañero de Gladstone, que ha manifestado ante el cuerpo electoral ser partidario de la devolucion, diciendo que *Inglaterra se apoderó del Peñon cuando no estaba en guerra expresamente con España, y que lo retiene contra todos los códigos de la moral*.

Dicen de Búrgos:

«En la noche del 17 al 18 del actual fué horrorosamente asesinado el cura de Busto. La autoridad y el teniente de la Guardia civil, Sr. Aguirre, han preso á los autores, poniéndolos á disposicion del juzgado de primera instancia de Brivesca.»

Leemos en *El Argos*:

«Se nos dice que al considerar urgente el envio de ametralladoras á Melilla, hubo dificultades para formar con el regimiento de artilleria de á pié una compañía de 90 hombres. A este conjunto se hizo entrega del material, que ni oficiales ni soldados conocian mas que de oidas, el dia mismo de la marcha contra los moros.

A tal estado nos han traído las entendedas economías del ministerio de la Guerra y las repenciones de quintos por los ayuntamientos.

Felizmente, por compensacion vemos que todos los dias se distribuyen armas á los voluntarios de la libertad, los cuales, en caso necesario, *reivindicarán la honra de la bandera*.

Que soliciten del Sr. Ruiz Zorrilla las ametralladoras.»

Dice la *Liberté* que ha estallado un conflicto entre el general Ladmirault, jefe militar de París, y el ministro del Interior, á caa

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Líneas de anuncios: por un día 4'00, por 2 días 7'00, por 3 días 10'00, por 4 días 13'00, por 5 días 16'00, por 6 días 19'00, por 7 días 22'00, y de 8 en adelante 25'00. — Reclamos, sueltos, o gacetas, a 0'40

# ANUNCIOS.

línea. — Comunicados, desde 0'25 a 3'00. — Avisos judiciales a 0'12, y los demás oficiales a 0'25. — A los suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santas de mañana.** — San Wenceslao, San Esteban, San Agustín, y el beato Simón de Rojas, cf. y s. Adolfo mir. — Aniversario de la Batalla de Alcolea en 1865. **Subido.** — Esta mañana en la iglesia de religiosas Carmelitas y en la de Capuchinas.

## Sección mercantil.

**ALMUDÍ PÚBICO.**  
Precios del día 26.  
Trigo del país, doble decálitro, de 4'00 pta. a 5'30.  
Cebada, id. id. de 1'63 pta. a 1'88.  
Maíz, id. id. de 2'75 pta. a 2'88.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización oficial del día 25.

FONDOS PÚBLICOS.	Utre.
Renta perp. del 3.	29,55
Idem pequeños.	29,65
Idem a fin de mes.	29,50
Inscripción al 3 por 100.	104,00
Renta int. ext. exterior.	90,40
Idem del personal.	29,50
Obligaciones municipales.	100,00
Billetes hipotecarios.	99,70
Bonos del Tesoro.	79,80
Idem octubre 71.	99,50
Idem enero 72.	98,75
Idem de los 2 vencimientos.	99,00

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 3 m.	3 1.
— de Carta.		
gema 1.º.	9 15 m.	6 1.º m.
Idem 2.º.	3 1.º.	11 23 m.
— de Alicante.		
Idem.	9 30 m.	1 1.º.
— de Lorca y Andalucía.	9 10 m.	12 30 l.

La caja de 9 mañana a las 3 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

### Acete.

Calle de Alfézaras, núm. 29, se venden partidas de unas 300 libras.

## PARA 1872

Calendario del astrónomo zaragozano CASTILLO a doce céntimos de peseta (12 real), y de bolsillo del mismo zaragozano, a 6 céntimos de peseta (2 cuartos).  
Calendario de los CHISTES, a una peseta.  
Calendario HISPANO-AMERICANO, a una peseta.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. El primer número de los tres que contendrá esta obra y que comprende la *Historia de la Economía política*, se acaba de dar a luz en el establecimiento tipográfico de LA PAZ en donde se vende a una peseta (4 rs.) y se envía fuera por una peseta veinte y cinco céntimos (5 rs.), franco de porte.

## DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

## KRENTISA

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Molinos, 51, prel. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## VEGIGATORIO

de Albespeyres.

Admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por orden del Consejo de Sanidad. Obra en algunas horas; se aplica como el esparadrappo.

El papel de Albespeyres, mantiene en seguida por sí solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada vegigatorio y cada hoja de papel.

## CAPSULAS RAQUIN,

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Después de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producían erupción, declaró que son superiores a todas las preparaciones de copaiba. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de medicina de París, y lleva la firma Raquin.

Depósito general en París, Faubourg Saint Denis, 80, y en las principales farmacias del mundo. En Murcia, D. Lucas Serrano.

## GRAN BARATO

de papel a 3 rs. paquete de 100 cartas, de sobres desde 15 cuartos caja de 100; de plumas de acero desde 6 y 7 rs. caja, de lacre, lapiceros, portaplumas, tinta, obclas, gomas para borrar, mangos para sellos, etc. y de libros de todas clases en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Medalla de la Sociedad de ciencias industriales. París.

## No mas cabellos blancos.

Melanogène, tintura por excelencia de DICQUEMARE AINÉ, de Rouen, (Francia).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro. Superior a todas las usadas hasta el día de hoy.

París, 24, rue de Eochien; Madrid, por mayor, Agence française, 31, calle del Sordo. En Murcia, a 24, 30 y 44 rs., D. Rafael Almazan y Martín. Núm. 3,327. 52-9

## OJOS.—Pomada anti-oftálmica de la viuda Farnier.

Este precioso remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 13 de setiembre de 1897, se vende en todas las más acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación que redunda siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de foza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma.

Para la venta al por mayor, dirigirse a M. Theulier aíné & Ch. Kers. — Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.

## LA PAZ DENTIFRICO CORDILIERES

INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca, en un solo día, y el de los POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILIERES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries. — Depósito, 33, rue de Rivoli, a París. Havana, Sarra y Cia, drog. España. En Murcia, D. Lucas Serrano y establecimiento de LA PAZ.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas. Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones en solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., a 75 céntimos el ejemplar en papel común y a un real en papel de oficio.

Borrador del acta de matrimonio, a medio real.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, a 25 céntimos.

Parte de nacimiento, a 25 céntimos.

Parte de defunción, a 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura al cadáver, a 25 céntimos.

Fees de vida, a 25 céntimos.

Manual del matrimonio y del registro civil, con todas las leyes, reglamentos, formularios, etc., a 9 rs.

## LEYES.

Ley de aguas vigente, a 4 rs.

Ley de disenso paterno, a 1 real.

Ley de caserías, a 6 ctos.

Ley de expropiación forzosa, a 6 cuartos.

Código penal comentado, con las leyes de orden público, de casación criminal, de su enjuiciamiento, y del ejercicio de la gracia de indulto, y decreto sobre la aplicación del art. 23 del código, a 8 rs.

Código penal reformado, en letra gruesa, edición en octavo con la exposición y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.

Guía del concejal y del ciudadano, que comprende: la constitución de la monarquía española, la ley municipal, la ley provincial, la ley electoral, con sus correspondientes modelos de cédulas y actas, y la exposición y decreto de 17 de setiembre de 1870 disponiendo se proceda a las elecciones provinciales y municipales; un tomo en octavo en letra clara, a 7 rs.

Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## La Condesa Hortensia

por Méry  
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 paginas, de buena impresión y papel, se vende a 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

## UNA SOLA VEZ EL PURGANTE Ó FRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

## ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede clasificar a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser, el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echó abajo a la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistó la fama por sí sola.

Gran desahogo a los señores farmacéuticos.  
Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín — Madrid, Moreno Miguel, Arrenal, 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Rios — Valladolid y Leon, Sr. Perez Minguet. — Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

## GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CH'LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.  
Dá al cutis frescura y transparencia. — 5 fr. la caja completa con bote en París, En España, 22 rs. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.  
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.  
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.  
En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y D. P. Leante. 104-2

## CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, o bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción. M. S.

## La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña a los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.  
Los pedidos a la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.